aguilera — 25 AGOS. 94

Suscriciones: Pago anticipado.

En Granada, un mes, **seis** reales; en el resto de España, trimestre, **veinte**; extranjero, idem, **cuarenta**.

Números sueltos: del dia, **10** céntimos; del mes actual, **25**, y atrasados, **50** céntimos de peseta

OFICINAS É IMPRENTA,
Calle de la Colcha, núm. 12.

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO Y MERCÁNTIL

Inserciones: Pago anticipado.

Anuncios: 10 cénts. línea del tipo ocho en la 4.ª plana; 25 en la 3.ª; 75 en la 2.ª y **una** peseta en la primera.

Esquelas mortuorias: 5 pesetas cada vez, al ancho de una columna de la 4.ª plana; 10 en la 3.ª; 40 en la 1.ª, y precios convencionales para las de gran tamaño.

Comunicados: de 1 á 50 pesetas, á juicio del Director.

AÑO V. | *Fundador:* Fernando Gomez de la Cruz. | SÁBADO 5 DE FEBRERO DE 1887. | *Ex-director:* Juan Pedro Mesa de León. | N.º 431.

Anuncios de preferencia.

GANGA POSITIVA.

Carbon de encina superior, se expende por ceras, en la calle de San Anton, 89, á cuatro y medio reales arroba.

TABACOS FILIPINOS.
AGENCIA: GRACIA, 26.

INTERESANTE.

En el acreditado establecimiento de D. Francisco Diaz Sanchez, se expende aguardiente puro de vino, cuya legitimidad se garantiza.

24, SALAMANCA, 24.

Almacen de Coloniales
ANTIGUO DE DON ANGEL VASO.

El nuevo dueño que ha tomado á su cargo este establecimiento, muy abandonado desde ha e algun tiempo, por su antecesor; tiene el honor de manifestar al público granadino, que desde esta fecha se propone recuperar el crédito primitivo y los numeros clientes que favorecian á esta casa, para lo cual se ha surtido de cuantos géneros se puedan desear, pertenecientes al ramo de coloniales, y se propone vender á precios muy ventajosos.

Calle de la Alhóndiga, esquina á la de las Hileras.

Teñirse las canas con la *Tintura sin igual*, que devuelve al cabello su primitivo color.—Preparada por Gabriel Bernet, químico francés.—Específico sin rival en el mundo.—De venta en el «Bazar del Progreso», Reyes Católicos, 12. Puerta Real.

Carbon de cok A 10 reales y medio quintal. —Se pone a domicilio de diez quintales en a lelante.—Depósito, Párarga, núm. 33, placeta del Lino.

BARAJITA DE AMOR, por Quita-pesares.—Se compone de 48 cartas, que aun barajándolae perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.=Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.--Precio, 40 céntimos.=25 por 100 en pedidos al por mayor, que deberán dirigirse á F. Gomez de la Cruz, Colcha, 12, Granada.

A todas horas del dia y de la noche, se hacen esquelas de entierro y funeral, en la imprenta de este periódico, Colcha 12, desde OCHO PESETAS EL CIENTO en adelante.

LA PRIMITIVA.
FÁBRICA DE CHOCOLATES EN LOJA.

El mérito de los esquisitos chocolates que se elaboran en esta importante fábrica, ha sido premiado y es reconocido por sus muchos consumidores en esta capital.

Por haber fallecido el cosario de Loja señor Curiel, se ha encargado de servir los encargos que á éste se le tenian confiados nuestro representante en Granada D. Ambrosio Nicolás Verdú, domiciliado en la calle del Cañuelo, núm. 10, 2.º, á quien pueden dirigirse los consumidores.

Gran realizacion: Desde este dia se liquidan á la mitad de su valor todos los géneros existentes en la antigua casa del difunto D. Saturnino Sanz, cerrándose ésta definitivamente á fines del presente mes.—2, Zacatin, 2.

GRAN BARATO.—Recomendamos al público la lectura del anuncio que con igual título insertamos en la cuarta plana, así como tambien los géneros que se realizan en el mismo, puesto que se expenden á menos de la mitad de su valor.

ESTELA.

Al regresar del campo, despues de dos ó tres meses de ausencia, eché de menos el gracioso perfil de Estela en el balcon inmediato al mio.

Transcurrió una semana sin que se asomase mi vecina, y se me ocurrió ir a ver en qué habian parado ella y su hermoso Enrique.

Estela ocupaba, en el quinto piso, una pequeña habitacion amueblada con gusto y sencillez. Percibía una pequeña renta procedente de un modesto patrimonio: ganaba seis pesetas diarias haciendo flores artificiales, y las flores y el amor llenaban su existencia. Estaba perdidamente enamorada de uno de esos parásitos que en todas partes constituyen el elemento más depravado de la *dorada juventud*.

El vocabulario de la moda está lleno de ironías de lenguaje.

Llamé á la puerta de Estela y acudió á abrirme una mujer que me era desconocida.

Desde luego me sorprendió el aspecto de abandono y desorden que ofrecía la habitacion.

—¿Está visible la señorita Estela?—pregunté dando á conocer mi nombre.

Antes de que la desconocida me contestase, salió por la puerta entornada del cuarto contiguo, una voz quebrantada y débil:

—¡Que pase, Agustina! El señor es amigo de Enrique.

Entré.

En la cama, en el fondo del cuarto, ví una figura humana que se movía, una cabeza lívida y huesosa que se levantaba, y unos ojos relucientes que se volvian hácia mí.

—¿Viene usted de su parte?—añadió enseguida la misma voz.

¿Qué significaba semejante pregunta?

En mi actitud debió pintarse mi sorpresa, pues se apagó el brillo de aquellos ojos y la escuálida cabeza volvió á caer en la almohada.

Yo no salia de mi asombro.

Aquel rostro descolorido, horriblemente demacrado, era el de Estela, que yo siempre habia visto rozagante y jovial. Aquel espectro era la misma joven que tantos ratos deliciosos nos habia proporcionado con sus graciosas ocurrencias!

Cogí su mano helada, cubierta de un sudor viscoso, y exclamé con turbado acento:

—¿Qué le pasa á usted, amiga mia?

—Me pasa que me muero—murmuró penosamente Estela.

—¡Bah! ¡Qué ideas son esas? Vamos á ver: ¿desde cuándo está enferma? ¿Y cómo no está aquí Enrique?

—¡El!—exclamó la enferma con extraña expresion.

Y su mano nerviosa apretó la mia con tal violencia, que sus uñas se clavaron en mi piel.

—Me sorprende.

—¿No ve usted la triste situacion en que me encuentro?—añadió la joven con voz cavernosa, entrecortada por el estertor de su respiracion oprimida. Sépalo usted todo. Quiero que desprecie á ese hombre infame...

—Pero...

—No me interrumpa; ya no me quedan fuerzas... Si, me abandona, el ingrato, el miserable... ¡Oh! es una triste historia. ¿Querrá usted creer que no ha venido á verme una sola vez desde que estoy enferma? Le he escrito veinte cartas; he mandado una infinidad de veces á su casa... ¡todo inútil! Me deja morir sola. Bien sé yo que ha desaparecido mi hermosura; ¿pero de quién no se exige un poco de gratitud? ¡Y yo estaba loca por él! ¡Qué necias somos las mujeres!... Si ese hombre tuviese un átomo de corazon, no me dejaria morir como un perro.

Estela hablaba á sacudidas, respirando con dificultad. La devoraba un dolor sordo y profundo

—Cálmese usted—la dije.

Pero ella continuó, sin escucharme, como presa de espantoso delirio.

—He sido su juguete durante cinco años. He cometido locuras por darle gusto. Celosa como un tigre, hubiera cometido mil bajezas por sujetarlo á mi lado y ser dueña absoluta de su amor. Bastaba que él pronunciase mi nombre, para que se conmoviera todo mi ser. ¡Oh! yo queria ocultarlo, pero así me desahogo y me quito de encima un peso enorme.

Esto dicho, aspiró el aire con toda la fuerza de sus pulmones, y un prolongado suspiro salió del fondo de su pecho.

Enmudeció un instante, y continuó luego con exaltada agitacion:

—¿Por qué me abandona? ¿Y por qué no he de vengarme descubriendo el secreto de nuestra union? ¿Sabe usted por quién me mataba yo trabajando? ¡Por él! El señorito apenas tiene para vivir, y quiere vestir como un *dandy* y darse tono con sus amigos. ¡Infame! Quien pagaba era yo.

—¿Es posible?...

—Decia que todo me lo iba á devolver... ¡Como si yo hubiese sido capaz de aceptarlo! No le he pedido más sino que viniera á verme morir! ¡Me hubiera sido tan grato tenerlo aquí, á mi lado!... Pero verá usted como no viene ¡Ay! ¡qué mala estoy! Parece que por dentro me desgarran las entrañas... ¡Ah!...

Un gemido horrible interrumpió aquella prolongada queja. Y mientras Estela, sacudido el cuerpo por violentas convulsiones y abierta la boca, con la lengua amoratada, respiraba con el estertor de la muerte, apoyada en el robusto brazo de su enfermera, yo giraba los ojos en torno mio y veia el cuarto en el mayor desorden.

En un velador habia frascos de medicinas entre platos sucios; en el suelo yacía una novela de cubierta amarilla; sobre la mesa de noche se codeaba una palmatoria con una botella de vino; acá y acullá cajones abiertos, ropa tirada y cortinas rotas.

Estela reconcentró todas sus fuerzas para continuar, diciendo:

—Sí; yo pagaba las cuentas del sastre; yo le daba dineros para cigarros; yo... ¡Ah, Dios mio, yo me muero!

—Cálmese usted; no se exalte de ese modo.

—Necesito desahogarme para morir tranquila. Cuando ibamos al campo, los domingos, yo le daba dinero de antemano, para que pareciese que él pagaba. Cuando me convidaba á comer, quien pagaba era yo. ¡Lindo modo de obsequiarme! Y ahora, que sabe que estoy enferma, sin recursos... ¡Infame!...

—¡Por Dios, no agrave su mal con esa febril exaltacion!

—Sí, hablemos de otra cosa... Se me van las fuerzas...

Estela se calmó un instante, vencido el cuerpo por el dolor físico y quebrantada el alma por la desesperacion.

Mientras tanto, yo pensaba en su Enrique. Me lo figuraba de paseo, vestido á la última moda, con sus guantes *derby*, lentes de oro y puro en la boca, echando piropos á las muchachas y apelando á todas las artes de la seduccion para hacer una nueva conquista.

Me extremecí de cólera y angustia.

Estela me cogió otra vez la mano y me dijo con voz tan débil que era apenas perceptible:

—El me mata.

—¿Qué quiere usted decir?—pregunté yo, creyendo que delinaba.

—Abusó de mi orfandad y de mi inocencia... Iba á ser madre, y contestando Enrique á justas reconvenciones mias con insultos y hasta golpes, determinó el mal que acaba con mi vida. ¡Y él no viene á pesar de mis cartas y recados! ¡Ni una línea de excusa, ni una palabra de consuelo! Nada, nada. El miserable...

Los ojos de Estela adquirieron un brillo extraordinario y su voz resonó con mayor fuerza.

—¡Pero que venga!—continuó diciendo—que venga y todo se lo perdono. ¡Oh! ya no se acordará de mí... Si le volviese á ver, ¡quién sabe si me salvaría! ¡Que venga... yo no quiero morir!

—Voy á buscarlo—dije yo lleno de terror.

Pero me detuvo un gesto de la moribunda.

Lo que entonces ví, fué horrible.

Estela se habia incorporado y arrojado casi fuera de la cama; la enfermera la sostenia impidiendo que se cayese por delante. Procuraba levantar sus brazos desnudos y descarnados, tendia hácia mí su cabeza, y un rayo de sol que penetraba en el cuarto á través de las cortinillas de la ventana, iluminó aquel rostro amarillento y contraido, y aquella boca crispada que articulaba palabras incoherentes. Por fin dejó escapar un grito:

—¡No!

Acudí con presteza y ayudé á meter la agonizante en la cama. En tanto sentí un gran estremecimiento. En los ojos vidriosos de Estela se habia extinguido la mirada. Todos sus músculos se agitaron de un modo horrible. Se le descompuso el rostro y quedó con la boca abierta, dejando ver la lengua amoratada. Todo el cuerpo quedó estirado debajo de la sábana, delineándose el vientre hinchado y la punta de los pies.

Juan B. Enseñat.

DE POTENCIA Á POTENCIA.

Nuestros augurios han principiado á confirmarse.

Muchas veces hemos dicho que la fusion de los izquierdistas y los conservadores heterodoxos de Granada era imposible, y los hechos han venido á darnos la razon.

Y no se crea que esa fusion es irrealizable en esta capital porque los elementos llamados á unirse disientan en la doctrina ó fórmula política, pactada entre el general Lopez

Dominguez y Romero Robledo. Están, ó deben estar aquí, los unos muy conformes con el retroceso de su caudillo, y los otros con el movimiento de avance del suyo, puesto que en las reuniones respectivamente celebradas por dominguistas y romeristas lo demostraron, adhiriéndose á lo hecho por los jefes de ambos partidos.

La causa de que la union *zurdo-húsar* no se haya realizado en esta localidad, ni se pueda llevar á cabo, á nuestro juicio, es una cuestion personal en que el amor propio juega un papel importantísimo.

Ya, en otro artículo anterior, apuntamos que los Sres. Lopez Muñoz y Abril se creen cada cual de por sí con derechos para ser jefes del nuevo partido en esta provincia, y ya dijimos tambien algunos de los fundamentos en que los amigos de uno y otro apoyaban sus correspondientes pretensiones.

Esta colision de derechos—llamémosle así—ó el antagonismo de pareceres marcado y hasta expresamente manifiesto por los hombres que debian caminar hácia un mismo fin político, ha sido obstáculo para que hasta la fecha no hayan copiado los izquierdistas y heterodoxos granadinos el ejemplo de Lopez Dominguez y Romero Robledo, y de sus correligionarios de otras provincincias.

Para hacerlo indudablemente, el Sr. Abril dió anteayer el primer paso, celebrando una conferencia con el señor Lopez Muñoz.

En la entrevista, cada uno de ambos señores, dedujo los fundamentos que tenia para aspirar á la jefatura del partido liberal reformista, y no falta quien asegure que los dos anunciaron deserciones en sus respectivas fuerzas á no presidir el partido en la provincia; y siendo imposible llegar á un acuerdo, resolvieron que la Junta directiva en Madrid designe cuál ha de ser el jefe en esta localidad.

Este ha sido el resultado fatalísimo d l primer acto que los *zurdos* y *húsares* granadinos han practicado; acto que empeora la cuestion, pues no hay que esforzarse para suponer que si en Madrid se resuelve que el Sr. Lopez Muñoz sea el Jefe, los romeristas no han de darse por satisfechos, y cuando ménos, ha de cundir entre ellos el más absoluto retraimiento; y si el favorecido es D. Indalecio Abril, juzgamos que los izquierdistas habrán de marcharse á otras agrupaciones, en lo cual harian perfectísimamente, pues sin la direccion del ilustre profesor y literato desempeñarán un papel muy triste en las filas del partido liberal reformista.

Y como esto lo comprenden los antiguos *zurdos*, y no creemos que se conformen á ser comparsas, de aquí que nuevamente anunciemos la imposibilidad de la formacion del nuevo partido en Granada, entre dominguistas y romeristas.

De lo cual—dicho sea con la franqueza que nos es peculiar—nos alegramos muchísimo.

CAPÍTULO TREINTA MIL.

De cómo el ilustre Sellés ha oficiado de comparsa en la tragi-comedia que para ruina de esta provincia sigue *escribiendo* D. Nicolás Aravaca, diputado á Córtes *inamovible*.

—

No dariamos al caso las proporciones ni el honor de un artículo, si no tuviera más *miga* de lo que á simple vista parece.

Ya tienen noticia nuestros lectores de que el Sr. D. José María Morales ha sido nombrado de *real orden* diputado provincial por el distrito de Guadix, á causa de haber sido D. Miguel Gonzalez procesado y preso con motivo del desfalco en la Delegacion de Hacienda.

La ley concede *discrecionalmente* la facultad de hacer esos nombramientos; pero no *caprichosamente*, como ha ocurrido en este caso, pues de esa disposicion legal debe hacerse uso cuando faltando número para que pueda reunirse la Asamblea en pleno, no sean un obstáculo las vacantes que haya.

Mas, no es esto lo mejor, sinó que á ese Sr. Morales se le dá posesion en la comision provincial, no obstante de que en virtud de la ley correspondió el puesto del Sr. Gonzalez á don Gabriel Búrgos, que seguia en turno á aquel, turno acordado por la Diputacion, cuyas resoluciones no pueden dejar de cumplirse, y no obstante que el referido Sr. Búrgos se habia ya posesionado en la comision.

Hasta todo esto lo dejariamos pasar porque es costumbre en este desventurado país atropellar la ley, y son inútiles para que deje de hacerse los consejos de la prensa, la reprobacion de los ciudadanos honrados y el criterio de la propia concieucia.

Aquí lo inaudito, lo extraño, es que D. Eugenio Sellés se haya atrevido á presidir la comision para contravenir á la ley y para infringirla; es lo peregrino que un hombre ilustre, de talento, de relevantes prendas, para quien todos hasta ayer no hemos tenido más que elogios—muy merecidos por cierto—haya servido de instrumento á las cábalas y padrinazgos del Sr. Aravaca, padre de la criatura en esta como en muchas otras ocasiones.

El Sr. Sellés, que se habia captado el aprecio y la consideracion de sus paisanos, que logró lo que logran pocos gobernadores: nuestros aplausos, muy humildes pero otorgados con escasísima frecuencia, abandona el derrotero que su buen juicio y sus propios y laudatorios sentimientos le marcaran, para lanzarse en brazos de un diputado á Córtes, para ser su instrumento, y por consiguiente, del caciquismo que para desgracia de este país invade á la provincia, y sobre todo, al distrito de Baza.

Arrepiéntase el Sr. Sellés de lo que ha hecho, vuelva en sí, no se deje guiar por bastardos consejos, y tenga la seguridad de que nuevamente ha de conseguir el respetuoso cariño y el inmejorable concepto que á todos merecía y que nosotros particularmente nos honramos en consagrarle.

De lo contrario, el Sr. Sellés no será gobernador; será un simple comparsa del fusionismo que tiene arruinada á esta provincia, tan combatida por la ambicion de muchos y por el punible abandono de casi todos.

EL COMPLEMENTO DE LA CARIDAD.

Hoy que se nota un movimiento de proteccion hácia la clase proletaria creándose la Tienda Asilo, donde han de hallar su alimento el pobre jornalero y el mísero mendigo, creemos nuestro deber llamar la atencion del Ayuntamiento hácia un hecho que de realizarse coronará dignamente la obra comenzada.

Y nos dirigimos á la Corporacion municipal, porque es la única que hoy tiene medios, y la primeramente llamada por la ley á prestarlos. Más de una vez hemos presentado á la consideracion del Ayuntamiento, desde las columnas de nuestro periódico, el triste espectáculo que se ofrece á la vista esas noches de invierno frias y lluviosas en que el viento helado penetra hasta los huesos: acurrucados en los dinteles de las puertas, desnudos, hambrientos, tiritando de frio, duermen muchos desgraciados, con quienes la Providencia es tan esquiva, que no les concede siquiera un miserable jergon donde descansen sus ateridos cuerpos.

Esos infelices sin hogar, sin amparo alguno, son hermanos nuestros, merecen ser considerados como racionales, no dejándolos perecer en el abandono, renegando quizá de su existencia á tantos males relegada.

Cierto que esta miseria se ha aliviado en parte con la creacion de la Tienda Asilo: cierto que ya el pobre tendrá un pedazo de pan que llevar á los lábios, desde el momento en que la Tienda Asilo es una realidad; pero no está todo: falta un lecho para esos infelices, que sin duda alguna no le tienen; falta un hogar, siquiera sea producto de la caridad oficial, donde se abriguen esas noches heladas.

Ya otra vez llamamos la atencion del municipio sobre la fundacion de un *Asilo ó Casa de dormir*, como en otras capitales se les llama; hay un edificio que pertenece á la Corporacion, adecuado al objeto, donde, con un pequeño desembolso se pueden habilitar algunas habitaciones, proveyéndolas de lechos, aunque sean pobres, donde el desgraciado que se vé hoy en la triste necesidad de dormir á la interpérie, pueda encontrar descanso durante la noche.

Nos referimos al edificio que antes era arresto provisional, en la calle de la Cárcel baja.

Este local se ocupa hoy con los utensilios que el Ayuntamiento emplea en el adorno de la plaza de Bib-Rambla y otros artefactos de las fiestas del Córpus.

Para la custodia de ellos, que bien mirado caben en cualquier desvan del palacio municipal, como han cabido siempre, se ha destinado la suma de 6.000 reales, que cobra en concepto de guarda-almacen un apadrinado de cierto edil, cuando en buena cuenta no valen tanto los utensilios, ni aunque se quedaran en la calle habria quien los quisiera.

Pues bien, con ese mismo desembolso bien dirigido, y algo más que se le agregara, tiene la Corporacion para subvenir á las necesidades del establecimiento referido.

Unos cuantos colchones y alguna ropa blanca, bastan para el objeto. Ese mismo empleado que hoy cobra sin fundado motivo pudiera ser el encargado de la direccion del Asilo. Dos mozos ó tres, suficientemente retribuidos, bastaban para la asistencia, cuidado y limpieza. Ya vé el Municipio qué exíguos son los gastos y qué grandes los beneficios.

Tenga, pues, en cuenta, estas consideraciones. Estúdielas, forme concepto de los gastos, que ya hemos dicho, no pueden ser muchos, y funde ese establecimiento tan necesario.

Granada verá con gusto que esa Corporacion tan negligente en el cumplimiento de su cargo, realiza esa buena obra en favor de los pobres, y éstos formarán conciencia de que viven en un Minicipio cuyas autoridades les consideran como ciudadanos, y no los dejan perecer en el olvido, errantes y despreciados como los párias del desierto.

AL VUELO

Una escena de *El Caciquismo*, tragicomedia interminable en este país.

—

La escena en la Diputacion provincial.

Nicolás.—Eugenio.—Paco.
Jiménez.

Nic. — Yo, que soy en todo tiempo
el diputado por Baza,
mandando los fusionistas
ó aunque gobiernen los carcas;
yo, señor feudalísimo,
don Nicolás de Aravaca,
ordena y manda al señor
gobernador de Granada:
que al punto, sin dilaciones,
sin escusas ni patrañas,
á don Pepito Morales
posesion le sea dada
del cargo de diputado,
y se le incluya en la escala
de los de la permanente
con las dietas *diarias*.

Eug.—Cúmplase con lo mandado
por el señor diputado.

Pac. —Lo siento mucho, querido;
hoy la sesion no presido.

Eug.—Pues yo la presidiré.

Pac.—Es lo mejor que hace usté.

Eug.—Queda abierta la sesion
para darle posesion
al diputado Morales.

Jim. —Disposiciones legales
hay que se oponen á ello,
y yo de tal atropello
protexto con energía.

Eug.—Pues cuéntelo usté á su tia.

Jim. —¿Y la ley, ahora le digo?

Eug.—Jamás la llevo conmigo.

(Paco apaga la ley y dáse posesion á Morales).

—

El jueves pasado no celebró sesion el Ayuntamiento.

Hoy no tiene más remedio que celebrarse.

Pero no sabemos si será á pié ó á caballo.

¡Como dijo el Sr. Alonso Pineda que el Ayuntamiento era de *caballería!*

—

La comedia *zurdo-húsar:*

I.

Regresó D. Indalecio Abril.

II.

Pidió sitio y hora al Sr. Lopez Muñoz para celebrar una entrevista.

III.

El sitio no hace al caso.

IV.

Hora, la una de la tarde.

V

Se vieron.

VI.

Se saludaron.

VII.

Diéronse un apreton de manos.

VIII

Cambiaron una sonrisa *heterodoxa*.

IX.

Habló Ábril.

X

Contestó Lopez Muñoz.

XI.

Replicó el *húsar*.

XII.

Rugateó el *zurdo*.

XIII

Y el de Abril

«...caló el chapeo, requirió la espada
miró al soslayo, fuése y no hubo nadal»

Crónica local.

Ninguna virtud tan hermosa y tan santa como la caridad.

¡Bendita sea!

Ayer fuimos á la Tienda-Asilo, precisamente cuando todas las mesas estaban ocupadas. ¡Qué cuadro tan conmovedor se presentó á nuestra vista!

Allí habia personas de todas las clases sociales y de todas las edades.

Comerciantes, estudiantes, arrieros, mendigos, vendedores de periódicos, viejos, jóvenes, todos unidos por el santísimo lazo de la caridad, comiendo los mismos manjares; los unos para satisfacer una necesidad; los otros para animarles y para demostrar que más que una humillacion es una honra reunirse familiarmente con el menesteroso.

Nosotros mismos tuvimos el gusto de tomar café en compañía de una respetable persona, muy conocida en Granada, en la misma mesa donde comian dos arrieros y tres infelices ancianos.

Más de seiscientas raciones se sirvieron ayer, y muy buenas por cierto.

El café es aceptable, el pan de flor; y todo en las mejores condiciones.

La Tienda-Asilo, repetimos una vez más, ha satisfecho una necesidad en Granada urgentísima, y como ayer oimos á infinidad de personas, «ha de quitar muchas hambres.»

☞ En el corral del Carbon, cuarto número 14, habita una viuda infeliz con unos cuantos hijos pequeños, que se hallan en la mayor indigencia.

La pobre señora se nos ha acercado rogándonos que hagamos pública su desgracia, por si alguna persona caritativa desea socorrerla, que bien lo necesita.

☞ Nuestro apreciable colega «La Pulga» no se publicará el domingo próximo, pero en cambio verá la luz el dia 11, aniversario de la proclamacion de la República.

☞ El pasado domingo dió una conferencia en la academia de la Juventud católica, el abogado D. Cristóbal Aurioles Hidalgo sobre el tema «Las huelgas: ¿Son la infraccion ó el ejercicio de un derecho?

El discurso del Sr. Aurioles fué muy elocuente y erudito, recibiendo los aplausos de la concurrencia.

☞ El distinguido catedrático de la Universidad D. José España Lledó, dará esta noche á las siete su anunciada conferencia, en el Centro Artístico, sobre el tema «Decadencia actual de la cultura granadina, sus causas y sus remedios.»

☞ Mañana domingo á las ocho de la mañana, la Seccion excursionista del Centro Artístico celebrará la 18.ª excursion del presente curso, en la que se visitará el vecino pueblo de los Ogíjares.

☞ El domingo próximo, á las dos de la tarde, se reunen en la plaza de toros, los individuos del partido Republicano Federal de Granada, para tratar de la reorganizacion del mismo.

No se permitirá la entrada en el local, sin la presentacion del recibo talonario del Censo.

☞ Esta noche, á las siete, dará una conferencia en «El Fomento de las Artes,» el profesor de esta institucion, D. Enrique Galvez Fernandez, sobre el tema «El pueblo y las clases sociales.»

☞ Al fin ha acordado el Liceo de esta capital, dar un baile de máscaras el Carnaval próximo.

El producto se destinará á beneficio de la Tienda Asilo, con lo cual no hay que añadir que estará animadísimo, tratándose de un objeto benéfico.

Trátase de interesar de las autoridades su cooperacion para el mejor éxito de la empresa.

Por todo ello suponemos que el baile proyectado será un verdadero acontecimiento.

☞ Se ha trasladado á la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el pago de la pension que disfruta Doña Cármen Carrillo de Albornoz.

☞ Hoy debe celebrar sesion el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Es segunda cita y quizá .. quizá no haya número suficiente de concejales.

☞ Ayer celebró sesion la Junta provincial de Instruccion pública.

Como hasta hoy no se dará la nota á la prensa, mañana tendrán de ella conocimiento nuestros lectores.

☞ Ayer, dos muchachos de 12 á 14 años, que miraban el aparador de una casa de comidas de la calle de la Alhóndiga, rompieron de un golpe el cristal y sustrageron una rosca.

Al ruido acudió el dueño y varios transeuntes que no pudieron dar caza á los rapazuelos.

El hecho no necesita comentarios.

☞ En la Secretaría de la Universidad se han recibido dos títulos: uno de Notario, á favor de D. Julio Pasan, y otro de Licenciado en Derecho civil y canónico á nombre de D. Justo Tovar Yánguas.

☞ Parece que mañana saldrá á luz el primer número de «El Eco de Granada,» nuevo semanario de literatura, ciencias é intereses generales, bajo la direccion de nuestro estimado amigo D. Francisco Ruiz de Castro y Lopez.

☞ Ha sido nombrado Vicesecretario de la Audiencia de lo Criminal de Baza, el aspirante á la Judicatura D. Wenceslao Doral y Rama.

☞ Anoche se cantó por segunda vez en el Teatro Principal, la ópera «Fausto,» en la que el señor Serra obtuvo un nuevo triunfo. Los aplausos fueron continuados, y en la «Serenata» y en la «Tentacion,» partituras quizá las más difíciles de la obra, estuvo felicísimo.

La señorita Yrigoyen, tambien cantó con mucha delicadeza su «particella.»

El señor Ugolini, cumpliendo; nada más que cumpliendo.

La contralto Sra. Rossi y el barítono señor Boezo, se distinguieron bastante.

Esta noche se canta por segunda vez «El Trovador.»

Se ensaya activamente la ópera Crispino é la Comare.»

☞ Nuestro estimado compañero de redaccion don Angel del Arco, tiene en prensa un poema titulado *Conciliacion*, que en breve verá la luz pública.

☞ Ha sido destinado al gobierno de Valencia, el secretario de esta provincia don Emilio Vivancos, pasando á este gobierno el que lo es de aquella, don Manuel Ballesteros.

☞ La guardia civil de Puebla Don Fadrique, ha capturado á un vecino del pueblo, reclamado por aquella autoridad judicial.

En la Diputacion.

El asunto más importante tratado en la sesion celebrada por la Comision provincial, bajo la presidencia del Gobernador, es el de que ayer y hoy nos ocupamos, referente á la toma de posesion del diputado nombrado por Real órden, D. José M.ª Morales, á cuya posesion se opuso el Sr. Jimenez la Serna.

TIENDA ASILO **de Ntra. Señora de las Angustias**, situada en el exconvento de San Felipe.—Este benéfico establecimiento expenderá diariamente raciones variadas, á los precios siguientes:

Sopas de arroz, fideos ó pan, á 10 céntimos; guisos de bacalao con patatas, 10 id.; idem de patatas en ajo de pollo y estofadas, 10 id.; patatas fritas ó en adobillo, 10 id.; asadura ó morcilla frita con tomate ó cebolla, 10 id.; cocidos de berza con tocino, 10 idem; guisados de arroz, fideos, garbanzos, habichuelas, con tocino ó bacalao, 10 id.; menudo con garbanzos y habichuelas, 10 id.; potajes de gabanzos y habichuelas con bacalao, acelgas ó calabaza, 10 id.; albóndigas de pescado ó bacalao, 10 id.; chocolate con leche y un bollo de pan de aceite, 10 id.; café con leche y un bollo de pan de aceite, 10 id.; arroz con leche, 10 id.; pan de primera; bollos de 150 gramos, equivalentes á cinco onzas y cuarto del antiguo sistema de libras, 5 id.; pan de primera; bollos de 300 gramos, equivalentes á diez onzas y media de id., á 10 idem.

Todos los domingos se venden raciones de guisado de carne, si el mercado lo permite, con patatas y cebolla ó tomate, á 30 céntimos.

No se vende racion de pan sin llevar racion de comida.

Horas de venta: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Notas.—Las raciones podrán consumirse dentro ó fuera del local.

Para conocimiento del público, este establecimiento fijará dentro de su local una lista anunciando los alimentos que componen el racionado del dia. Los consumidores no podrán exigir otros que los preparados.

En varios establecimientos céntricos de la poblacion, se darán para la venta, bonos de á cinco y diez céntimos de peseta cada uno, valederos para todos los dias.

Racion para el dia de hoy.—Almuerzo, de nueve á doce de la mañana:

Chocolate hecho con leche y bollo de pan de aceite, á 10 céntimos.

Café con leche y bollo de pan de aceite, á 10 céntimos.

Frito de morcilla con cebolla, á 10 céntimos.

Comida, de tres á seis de la tarde:

Sopa de pan, á 10 céntimos.

Cocido de garbanzos, habichuelas y arroz, sin patatas, á 10 céntimos.

Racion de pan de 150 gramos, á 5 céntimos.

Racion de pan de 300 gramos, á 10 céntimos.

No se sirven raciones de pan sin llevar comida.

Crónica general.

El Consejo de ministros celebrado el miércoles. se dedicó muy especialmente al exámen de la cuestion exterior.

Nuestros representantes en el extranjero comunican al gobierno diariamente las noticias é impresiones que hay en las Córtes de Europa. Todas las recibidas ayer acusan temorrs de que la guerra sobrevenga al fin, siendo hasta ahora lo que aparece más inminente el que se plantee entre Alemania y Francia.

Sin embargo, un telegrama de última hora indica impresiones más tranquilizadoras deducidas de una conferencia celebrada entre el hijo del canciller Bismarck y el representante de Francia en Berlin.

Pero en el fondo de esta contradiccion en las impresiones pesimistas y pacíficas hay un hecho evidenciado por las noticias que tiene el gobierno, y es que así en Alemania como en Francia continúan los armamentos y la adquisicion de material de guerra de todas clases, diciéndose, si bien este es un rumor no comprobado, que la guardia imperial alemana, compuesta de 12.000 hombres, ha sido destinada á destacamentos en una de las fronteras.

Si el estado actual de las cosas no cambia, todo parece indicar que estas alternativas en las probabilidades de la guerra responden á cálculos y dilaciones para llegar á la primavera, y que entonces el problema se planteará resueltamente.

Los ministros han estudiado despues el plan de fortificaciones, enterándose de las ya empezadas en las Baleares y acordando fortificar con toda diligencia Ceuta y Melilla.

—Telegrafían de Berlin que, ayer martes, el emperador Guillermo dió audiencia al presidente del Landtag.

En los discursos que con este motivo se cruzaron, aseguran los telegramas que el emperador pronunció algunas frases recordando que la última vez que habia disuelto el Parlamento, en circunstancias idénticas á las que han motivado la presente disolucion, fué en vísperas de la guerra y que solo la guerra puso término á las disidencias entre el Parlamento y el gobierno.

—La «Gaceta de Colonia» publica hoy un artículo sumamente enérgico sosteniendo quelos temores de guerra son bien fundados.

SECCION OFICIAL

ALHONDIGA DE GRANOS.

Precios de los granos existentes en el dia de ayer.—Trigo, de 42 á 48 reales fanega.—Cebada, de 28 á 32 id. id.—Habas, de 44 á 46, id., id.—Maiz, de 36 á 40 rs.

MATADERO PÚBLICO.

Precios de las carnes en el dia de ayer.

Carnero, 1 peseta 33 cénts. kilo.—Vaca, 1 pta. 43 cénts.—Ternera, 1 pta. 59 cénts.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilo.

Detalles religiosos.

Santos de hoy.—Santa Agueda vg. y San Felipe de Jesús.

Jubileo de las 40 horas.—En el Beaterio de Santo Domingo.

ESPECTÁCULOS.

Teatro principal.—Funcion para hoy. La ópera en cuatro actos, IL TROVATORE. A las 8 en punto.—Entrada principal, cuatro reales y 5 céntimos—Idem de paraiso, tres reales y 5 céntimos.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS

ANUNCIO.—En vista de los frecuentes abusos cometidos por diferentes personas, y que redunda en perjuicio de los intereses de doña Adela Rodriguez, esta señora ruega al comercio ó industria de esta capital, no den en su nombre géneros ni cosa alguna, puesto que en lo sucesivo no pagará nada cuyo abono no lo pertenezca

SAN JOSÉ.

Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos, calle del Estribo, esquina á la de Mendez Nuñez y frente al Correo, de

José Herrera del Álamo, y Compañía

Completo surtido en semillas, bacalaos, arroces, galletas, conservas, azúcares, chocolates, cafés, tés, vinos de Borgoña, Rhin y Burdeos, rom, cognac, y licores, á precios de fábrica; anis del Mono, vinos de Jerez y manzanilla de Sanlúcar, y otra multitud de artículos imposibles de enumerar.

Nueva rebaja.

Brasero sin tufo, de cobre carbonizado, con triple duracion que los demás picones vegetales, se vende en la calle de Fábrica Vieja, número 13, á los siguientes precios: Un hectólitro, á domicilio, 3'75 pesetas; medio id., 1'88.—Para depósitos: hectólitro, 3'50 pts. medio id., 1'8 .—No equivocarse: Fábrica Vieja, 13, y plaza de la Mariana, 9.

ALMONEDA.—Por ausentarse su dueño se hace de un estrado completo y varios objetos.—Calle de Santa Paula, núm. 2.—Horas, de una á tres de la tarde.

INTERESANTE.—El oficial de la barberia de Amador, establecido en la plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento, se encontró anoche una papeleta de empeño, reemplazada, que entregará al que justifique ser su dueño.

A voluntad de su dueño, se sacan á pública subasta las dos fincas siguientes:

Una casa de vecinos y fábrica de atarazana, situada en la calle de Trujillas, número 16.

Una casa principal, llamada del Conde de Santa Eufemia, situada en la calle de Montalvan, la que con sus dependencias ocupa un área ó solar de 3396 metros cuadrados, y comprende toda la manzana número 633, y contiene lo siguiente: La casa principal número 8 de dicha calle, con patio, jardines y agua corriente. La del número 10 con bodega, cuadra y cochera con tinaja y media. La del número 12 con media tinaja. Otra casa en la calle Horno del Haza, número 11, construida de nueva planta con tres cuerpos de alzada y una tinaja. La del número 13, tambien de nueva construccion, y tres cuerpos de alzada, dos pisos y dos tinajas. Y últimamente la huerta, que se vende en solares ó parcelas que dan á las calles de Montalvan y del Horno del Haza.

La subasta tendrá lugar el dia 12 de Febrero próximo á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Ramon Fernandez Hermosilla, donde se hallan de manifiesto los títulos, precios y pliego de condiciones.

LA VERDAD.—Establecimiento de calzado, Zacatin 69, en el que encontrará el público un gran surtido de cuantas clases y precios se puedan desear, siendo la mejor garantía que podemos ofrecer á nuestros clientes la elegancia y perfeccion que tenemos acreditadas.—Especialidad en calzado á la medida.

Magdalena Fernandez, Modista,

ofrece sus servicios á cuantas señoras se dignen honrarla con sus trabajos, que serán confeccionados con arreglo á los adelantos que la moda exija.—Perfeccion, economía en los precios, y figurines á eleccion de las señoras.—Nueva de la Virgen, 4.

Mata-callos Oñate

Curacion pronta y segura.—Frasco, dos pesetas.—Único depósito en esta provincia, Farmacia de Ortiz Pujazon, San Gerónimo número 13, Granada.

Tarjetas. Se hacen desde 10 reales el ciento en la Imprenta de este periódico, Colcha, 12.

IMP. DE «LA PUBLICIDAD»

Para comprar relojes de buena marcha y baratos, en el gran almacen al por mayor y menor que tienen establecido los Sres. Tejeiro y Compañía, calle del Príncipe, 8 y 10.

Tambien encontrará el público un gran taller con operarios de Suiza para toda clase de composturas.

LA MINA DE ESTAÑO

Hortaleza, 5, Madrid.

Fábrica de mostradores, lebrillos, salvillas, garrafas y filtros de estaño para cafés lavativas y bombos para lotería.-5

SE ENVIAN Á PROVINCIAS.

Centro eneral de suscriciones.

(Antes Párraga 1,)

hoy Nueva de San Anton,

ó Callejon de las Campanas, núm. 3.

La Bordadora, se publica cada 20 dias.

El Salon de la Moda, periódico quincenal.

La Moda Elegante, idem semanal.

La Ilustracion Artística, id., id.

La Ilustracion Española y Americana. id., id.

Historia de España, por Lafuente, cada cuaderno seis reales

Historia de España, por Morayta cada cuaderno dos reales.

Diccionario español-francés y francés-español, cuaderno, cuatro reales.

Historia del Arte, cuaderno, seis reales.

APARATOS ELÉCTRICOS

I. SIERRA, **Lobo, 8, dup.° Madrid**

Casa fundada en 1859 dedicada á la venta de material é instalacion de campanillas eléctricas, parrayos acústicos, teléfonos y linea telegráficas. Pararrayos de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invención, sistema Sierra.—Termómetros y barómetros. — Juguetes electricos. Catálogos gratis.

PARSONS Y GRAEPEL

antes **DAVID B. PARSONS**

ALMACEN

MONTERA, 16,

(antes 29)

DEPÓSITO

CLAUDIO COELLO, 43,

MADRID.

Bombas y demás máquinas.—*Catálogos gratis y francos*

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadaver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y asi mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud Mendez Nuñez, 34, Granada.

Las más altas novedades

en joyería, se encuentran siempre en el acreditado establecimiento de los señores Tejeiro y Compañía.

LA LIBERATA.

Rodriguez y Sampelayo,

Plaza de Bibarrambla.

En este antiguo establecimiento, encontrará el público grandes existencias en tejidos del reino y extranjeros, cuyas calidades y precios son pentajosisimos. Especialidad en géneros para trajes de caballeros de las principales fábricas de Cataluña, Sabadell y Tarrasa Gran surtido en ternos hechos á todas medidas y á precios convenientes para todas las clases de la sociedad.

No equivocarse: Plaza de Bibarrambla y calle de Provincias, número 1.

TIENDA DEL GALLO,

BIBARRAMBLA, 29.

Establecimiento de tegidos nacionales y extranjeros.—Gran barato verdadero.—Se realiza en los géneros existentes en nuestros almacenes, con notables rebajas en los precios.—Los artículos de mayor gusto, procedentes de las fabricas más acreditadas, se reciben constantemente en esta casa.—Antes de comprar en ningun otro establecimiento, ver la buena calidad de nuestros tejidos, y consultar con nuestros precios baratisimos á que vendemos.

No olvidar las señas: tienda de EL GALLO, Plaza de Bibarrambla, número 29.

BIBARRAMBLA, 29.

La Union

Y

EL FÉNIX ESPAÑOL,

antes

El Fénix Español.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social: 48.000.000 rs. efectivos.
Primas y reservas. 147.026 350'04 rs.

22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino *efectivos*, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

126.215.344'77 Rvn.

Oficinas: Olózaga, 1, Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada; oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fabricas del reino y extranjeras, inclusas las de Erad y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posible; resultando más baratos que traidos de fabrica ó de Madrid.—Gran ventaja para no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantia por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1 500 reales en adelante y cuadrilongos de 500 en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Taller del marmolista FRANCISCO GARCIA, Zacatin, 72, Granada.—Desde el trabajo más sencillo hasta el de más importancia, se construyen en esta casa con arreglo á los últimos adelantos, todos con notables economias en los precios.—Se hacen chimeneas, desde 80 reales en adelante, y lápidas mortuorias desde 30 reales. Consultar con el dueño de este establecimiento antes de comenzar alguna obra, y seguramente procurará mayores ventajas que ningun otro industrial.

EL NARANJO.

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

DE

ANTONIO CUETO.

En esta casa se encuentran las mejores bebidas de esta capital, por surtirse de las bodegas más acreditadas de la Mancha y de la Costa Especialidad en aguardientes de las Alpujarras, Vinos superiores de Jerez, manzanilla de San Lúcas, de las marcas más acreditadas Se sirven cenas excelentes, á precios sumamente módicos. Especialidad en pescados y aceitunas, Calle de las Moras, y otra entrada por la de Moñas.

AMACEN DE VINOS AGUARDIENTES Y LICORES

DE

FRANCISCO DIAZ SANCHEZ.

24, Salamanca, 24.

En este tan antiguo como acreditado establecimiento encontrará el público cuantas bebidas pueda desear, desde las clases más superiores hasta las de más bajo precio.

Grandes existencias en aguardiente especial, puro de vino, cuya legítimidad se garantiza.

Especialidad en licores y vinos extranjeros.

En esta casa hallarán los consumidores los vinos más superiores de Jerez y Manzanilla de San Lucas, procedentes de las bodegas más acreditadas y marcas más recomendables.

Buen surtido en vinos de la Costa, Valdepeñas y del país.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

No equivocarse: Calle de Salamanca, núm. 14, esquina al puente del Alamo.

Barajita de Amor, por Quita-Pesares.

PRECIO: 40 céntimos de peseta.

Esta barajita, que es sin duda alguna la mejor distraccion que se conoce para reuniones en familia, enseña dignamente á los jóvenes á hacerse el amor, cogiendo un caballero veinticuatro cartas y una señorita las otras veinticuatro de las cuarenta y ocho de que se compone esta Barajita de Amor, que aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas. Los compradores notarán que es una verdadera novedad para pasar el tiempo, porque barajadas distintas veces las cuarenta y ocho cartas, siempre con distintas las preguntas y respuestas, pero siempre en analogía, no anticuándose su uso por la misma razon y por su especial invencion.—Se vende á 40 céntimos de peseta cada una en las oficinas de este periódico. Se descuenta el 25 por 100 en los pedidos al por mayor, que serán servidos á todos puntos, dirigiéndese á D. F. Gomez de la Cruz, Colcha, 12, Granada.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS

SASTRERIA Y TEJIDOS DE

ANGEL SEBASTIAN

Novedades en tegidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfeccion y economía.=*Bibarrambla, 23, esquina al Arco de las Orejas.*

BURDEOS-CASTILLA.

VINO ESPECIAL DE MESA.

EXPORTACION Á TODOS PUNTOS.

Diríjanse los pedidos al propietario de la marca

JOSE PIMENTEL Y ALONSO,

MENDEZ NUÑEZ, 25, GRANADA.

GRAN BARATO.

Procedente de quiebras, se realiza un magnífico surtido de telas de novedad para la presente estacion, tanto para señora como para caballero.

Confecciones, alfombras y otros artículos.

Quien quiera comprar bueno, bonito, barato y de novedad, puede dirigirse á la calle de Mendez Nuñez, 27, frente á los bazares de camas.

GRAN VARIEDAD

EN OBJETOS CAPRICHOSOS

BAZAR DE ORIENTE,

47, Zacatin, 47.

En este elegante establecimiento que constantemente recibe las novedades más recientes de los principales centros de Europa, encontrarán sus numerosos clientes y el público en general los artículos fantasía del mayor gusto y un excelente surtido en objetos artísticos de gran mérito, propios para regalos, á precios tan ventajosos que no admiten competencia —Buen surtido en lamparas, arañas, globos y quinqués. En cristal Bohemia, floreros, juegos de tocador y lavabos, etc. Coleccion completa en petacas, carteras, tarjeteros portamonedas, cabás y artículo de viaje. Surtido completo en objetos de bronce, neceses, bisuteria y juguetes. Precios baratísimos en paraguas, camisetas y guantes de abrigo. Especialidad en perfumeria, recomendando el Elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP Benedictinos, que se expenden únicamente en este acreditado Bazar.

ZACATIN, 47, GRANADA.

Colegio de San Juan de Dios,

Varela 8, Granada.

Este nuevo colegio cuenta con dos profesores competentes para el desempeño de sus cargos y con el material necesario para facilitar la enseñanza de los niños. Omitimos al anunciar este establecimiento enaltecer las buenas condiciones con que ha sido montado, puesto que han de convencerse los padres que confien lo educacion de sus hijos á los citados profesores.

La trituradora. ESTABLECIMIETO DE FRANCOLLO, Colcha, número 13.—Contamos con una gran máquina de triturar de gran potencia, única en su clase en esta capital, movida por fuerza animal, que muele cada fanega de habas en cinco minutos, y al precio de veinticinco centimos.

A precios sumamente economicos se componen con la mayor perfeccion toda clase de maquinas de coser, y especialmente las de *Singer*.—Caell de Varela, 8.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS).

ALMACEN: MONTERA, 16. *antes*, 29

DEPÓSITO: CLAUDIO COELLO 42.

MAURID.

Prensas y demás máquinas.

Catálagos gratis y franco.

Timbres Circulares, Prospectos, etc., etc., á precios ventajosos. Se hacen con la mayor perfeccion en el almacen de papel y objetos de escritorio de Rosendo Lopez, placeta de Santo Cristo esquina a la calle de Mesones

Tarjetas 8 reales el 100

en buena cartulina y con la brevedad que las desee el parroquiano.—Gran coleccion de tipos elegantísimos para cuantos trabajos se encarguen en esta casa.

Sombrereria de José Jiménez,

Zacatin, 4, Granada.

En este establecimiento se acaba de recibir un extenso surtido en sombreros de todas clases, con arreglo á los últimos figurines recibidos de París. El que visite este establecimiento podrá convencerse del lema «Prontitud, Economía y Elegancia.

4—ZACATIN—4

Peluqueria de LUIS GONZALEZ.—Plaza del Carmen, 2, frente al Ayuntamiento.—Especialidad en el corte del cabello y barba.—Gabinete de afeitar y rizar el pelo.